Gobernación de Boyacá | Educación

Tunja, 20 de enero de 2026

Doctor.
JORGE MARIO IBÁÑEZ ARANGO
Secretario de Contratación
Gobernación de Boyacá
Tunja – Boyacá

Referencia: CONTRATO CO1.PCCNTR.8129170/2722 "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN ALGUNAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA ATENDER LA EMERGENCIA DE CALAMIDAD PÚBLICA DE ACUERDO A DECRETO 522 DEL 24 DE MAYO DE 2025."

Asunto: SOLICITUD DE REINICIO Y PRORROGA EN PLAZO AL CONTRATO 2722 de 2025

Cordial saludo respetado doctor Jorge Mario, deseando éxito en sus labores.

Desde la Oficina de Infraestructura Educativa se solicita respetuosamente el reinicio y la ampliación del plazo del contrato en referencia, teniendo en cuenta la solicitud elevada por el contratista de obra ante la interventoría, así como el aval formal emitido por esta última, con el fin de garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual.

En este sentido, esta dependencia AVALA la solicitud, la cual se encuentra debidamente sustentada y respaldada tanto por el contratista de obra como por la interventoría del proyecto.

Así mismo, me permito allegar el Acta de Reinicio No. 1, toda vez que las circunstancias que dieron lugar a la suspensión del contrato han sido superadas.

Agradezco de antemano la atención prestada y quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,

LOURDES MARCELA BLANCO PEDROZA
Supervisora Contrato 2722 DE 2025
Secretaria de Educación
Gobernación de Boyacá

Proyectó: CRISTIAN LEONARDO OCHOA CIPAMOCHA/PROFESIONAL DE APOYO

Anexos: Solicitud Prorroga-Aval Interventoría- Acta de Reinicio